

ACUERDO N° 5320

El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD, en uso de sus atribuciones legales y de acuerdo con el capítulo VII de los Estatutos de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD, ratificados mediante Resolución No. 021948 de 24 de noviembre de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, en sesión ordinaria No. 578 del veintidós (22) de marzo del año 2022, y

CONSIDERANDO

Que, al Consejo Superior le corresponde revisar y aprobar el presupuesto, los balances y estados financieros de la de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la propuesta de asignaciones permanentes al cierre del 31 de diciembre del año 2021, su destinación y reinversión acorde con las normas vigentes.

ASIGNACIONES PERMANENTES CON EJECUCION DESDE EL AÑO 2023 HASTA EL 2025

AÑO	EXCEDENTE		AÑOS									
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
2017	25.915.833	TOTAL ASIGNACIONES	21.570.833	4.345.000								
		INVERSION:										
		ACTIVOS FIJOS	1.154.802									
		AULAS FIJCS CONSTR EN CURSO EN 2018	3.809.322									
		DESEMBOLSOS CLINICA CUCUTA- IBAGUE	19.000.000									
		TOTAL INVERSION TOMADA DEL 2018	23.964.124									
2018	26.829.807	TOTAL ASIGNACIONES		7.000.000	10.500.000	9.329.807						
		TOTAL ASIGNACIONES		11.345.000								
		INVERSION:										
		PAGO PRESTAMO GNB- CLINICAS		25.000.000								
		TOTAL INVERSION TOMADA DEL 2019		25.000.000								
2019	21.760.539	TOTAL ASIGNACIONES			7.900.000	8.360.539	5.500.000					
		ACTIVOS FIJOS			1.053.969							
		HOSTAL - AULAS FIJCS			37.433							
		CLÍNICA SANTA MONICA			1.392.000							
		TERRENO ETA CALLE 67 A # 30 - 17			31.435							
		PAGO PRESTAMO GNB- CLINICAS			5.000.000							
		DOTACIONES EDIFICIO SAP			43.556							
		TOTAL INVERSION TOMADA DEL 2020			7.558.392							
2020	26.710.033	TOTAL ASIGNACIONES				7.300.000	8.037.858	5.542.715	2.914.731	2.914.731		
EJECUCION POR REALIZAR entre el 2023 al 2025				0	0	10.841.608	24.990.346	13.537.858	5.542.715	2.914.731	2.914.731	60.741.988

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de marzo del año 2022.


JORGE GÓMEZ CUSNIR
 Presidente
 Consejo Superior


MANUEL ROBERTO PALACIOS
 Secretario
 Consejo Superior